

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 758, de fecha 28 de Septiembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11698

Se acuerda aprobar la modificación del Instructivo de Funcionamiento de los Fondos Concursables 2021, presentado por la Srta. Gobernadora mediante Ord. N°2353 de fecha 23 de septiembre de 2021, respecto a la distribución de recursos por fondos, quedando de la siguiente manera:

FONDOS CONCURSABLES	DISTRIBUCION ACTUAL (\$)	DISTRIBUCIÓN PROPUESTA (\$)
FONDO DE CULTURA	551.633.624	219.472.393
FONDO DEPORTE	551.633.624	383.931.548
FONDO SEGURIDAD CIUDADANA	413.725.218	310.321.299
F. SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS	1.241.175.654	2.107.676.447
FONDO DEL MEDIO AMBIENTE	344.771.015	81.537.448
TOTAL	3.102.939.135	3.102.939.135

La modificación, es exclusivamente sobre la tabla dispuesta en el artículo cuarto del Instructivo antes mencionado, y busca realizar un ajuste presupuestario producto de la existencia de saldos disponibles en las líneas tradicionales de cada uno de los cinco fondos, además de algunos saldos menores en las líneas de Interés Regional de Cultura y Deporte.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.?



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl